

**Título:**  
**PENSAR LA SEGURIDAD. OTRA VÍA PARA DISPUTAR SENTIDOS A LA HEGEMONÍA**

**Autores:**  
**Maidana, Elena; Millán, María del Rosario; Alfaya, Sonia; Casales, Marina**  
[emaidana@arnet.com.ar](mailto:emaidana@arnet.com.ar)

Secretaría de Investigación y Postgrado. Proyecto (16H303) Comunicación y Ciudad. La producción social de la seguridad en la ciudad de Posadas, Misiones -FHyCS-UNaM

**RESUMEN**

Pensando a la seguridad como palabra clave para la comprensión contemporánea del mundo social, nos aproximamos a la cuestión desde un abordaje comunicacional – semiótico – discursivo - antropológico. Así, indagamos en ciertos discursos sobre la seguridad y su actual constelación significante; analizamos algunos de sus efectos sociopolíticos de sentido (en la forma, vida cotidiana y experiencia urbanas, en políticas públicas); buscamos comprender cómo operan los mismos en la dinámica social y en la reorganización de la hegemonía. De allí el interés en atender y entender cómo viene siendo reformulada –por medios de comunicación, por el diálogo vecinal-barrial, por el discurso político-; cómo viene siendo pensada por la academia; sin descuidar sus formulaciones previas. Partimos para ello de una productividad semiótico-discursiva focalizada espacio-temporalmente: en el presente y en la cotidianeidad de una ciudad (Posadas-Misiones); desde donde buscamos confrontar doxas, estereotipos y estigmas.

Palabras clave  
Seguridad, Ciudad, Discursividad

Desarrollo del resumen expandido

**INTRODUCCIÓN**

En la actualidad la seguridad, en términos existenciales / ontológicos, ha devenido en un valor positivo para las sociedades contemporáneas, en un contexto global signado por la precariedad, la desigualdad, la exclusión, el individualismo exacerbado. A tal extremo ha llegado esa sobrevaluación, que en pos de la búsqueda y concreción de seguridad se llega a sacrificar la libertad, ese valor central de la modernidad. La incertidumbre existencial en un mundo hostil y despiadado lleva a una búsqueda frenética de seguridad, sostiene Bauman (2005).

A partir de esa acentuación ideológica (Voloshinov:1992) positiva conferida a la seguridad, en nuestras ciudades se viene naturalizando la emergencia y el crecimiento de las empresas privadas de seguridad; la guetificación de unos y otros, el autoaislamiento como conducta defensiva, la percepción del “otro” como enemigo; también emergentes y renovados agrupamientos contenedores: bandas, barras, clientelas, tribus urbanas, etc.

Y en las ciudades, sobre todo en las grandes metrópolis latinoamericanas, aunque también en las intermedias y pequeñas capitales de provincias; la seguridad emerge como la respuesta obligada frente al “gran miedo” de la inseguridad urbana, denominación con la que se alude fundamentalmente a delitos contra la propiedad privada y la integridad física; también con miedos de la clase media y alta y que metonímicamente condensa casi todos los temores humanos actuales (Entel: 2007). No es casual por lo tanto que la narrativa de la

## Jornadas Científico Tecnológicas

seguridad se haya convertido hoy en el Gran Relato del orden hegemónico global (Reguillo: 2007), que haya adquirido la legitimidad y capilaridad que tiene en las nuevas disputas por el poder de representación en la escena pública contemporánea.

Y si eso viene ocurriendo a nivel global, regional y nacional; Posadas no es la excepción. También aquí resuenan como en las grandes capitales discursos que refuerzan la idea de que se trata de “una ciudad insegura”. Proliferan voces en la calle, en los medios, en sitios de internet que sostienen que “antes no era así”, que “la ciudad está cambiando y para peor”, que “ya no se puede andar ni salir tranquilo”. Se llega incluso a pedir que “vuelvan los milicos”, se “reclama por orden”, se cuestionan las demandas y protestas sociales así como la vigencia de los derechos humanos.

Es por ello que buscamos con el proyecto investigar dicha cuestión desde un abordaje prioritariamente comunicacional; por lo que se prestó especial atención a su dimensión semiótica, discursiva y cultural; a su puesta en discurso y en escena; a los gestos de interpretación y efectos de sentido sociopolítico que se ponen en juego con la producción, circulación y consumo de discursos aunque también se atendieron situaciones e interacciones visibles en el espacio público urbano local que la tematizan, reformulan y resignifican.

Nos planteamos los siguientes objetivos: estudiar la producción social de la seguridad en un presente signado por el avance del mercado sobre el estado; a fin de interpretar y comprender sus gestos de interpretación y sus efectos de sentido en la dinámica social. También, construir un dispositivo teórico-metodológico que permita analizar, en sus particularidades y mutuas articulaciones, la circulación y dispersión de discursos de seguridad en múltiples materializaciones discursivas: mediáticas, burocrático-administrativas, cotidianas; así como su impacto en la cotidianeidad urbana y en la formulación y ejecución de políticas públicas para la ciudad.

### **METODOLOGÍA**

Este proyecto propuso un estudio cualitativo sustentado en el paradigma interpretativo como perspectiva de investigación. La investigación cualitativa es multimetódica respecto al objeto de estudio, no sin ciertos énfasis, pues lo que interesa es comprender el mundo subjetivo de la experiencia humana y la generación de significados. Empero, lo subjetivo sólo puede ser entendido en términos de su situación dentro de un contexto social determinado y materializado en discursos.

Consecuentemente, las complejas dinámicas comunicativas que nos propusimos indagar requirieron de la construcción de un diseño metodológico que articulara el análisis y la interpretación de:

1. Situaciones e interacciones cotidianas y emergentes en el espacio público urbano que ponen en agenda la cuestión de la seguridad.
2. Discursos de seguridad (de los medios, de instituciones estatales, de la sociedad civil) en sus especificidades, derivas y correlaciones.
3. Impactos sociopolíticos de normativas y decisiones políticas de seguridad en la socialidad y cotidianidad urbanas.

Para lo cual se recurrió tanto a análisis semióticos-discursivos de producciones mediáticas, de discursos políticos y de discursos socio-vecinales obtenidos en el trabajo de campo.

### **RESULTADOS**

Dado que entendemos a la comunicación según lo plantea María Cristina Matta (1998) como:

## Jornadas Científico Tecnológicas

“El conjunto de intercambios a partir de los cuales se van procesando identidades, normas, valores; se van articulando intereses; se van acumulando y legalizando saberes y poderes. La comunicación es el terreno privilegiado para la construcción de sentidos del orden social, donde diferentes actores proponen sus propios sentidos de ese orden, los cuales compiten con otros para convertirse en sentidos hegemónicos”.

Consideramos indispensable poner en discusión el sentido hegemónico construido sobre la seguridad, a fin de superar la asociación irreflexiva y restringida que la concibe como “ataque a la propiedad privada y a la integridad física”, o sea a una constelación significativa –también dóxica- construida en torno al delito, la violencia, el crimen.

Para ello recurrimos por un lado a ciertas revisiones y propuestas conceptuales y analíticas; entre ellas a:

- Los planteos de Foucault, quien la propuso como categoría analítica para nombrar a una forma de gobernabilidad / de ejercicio del poder, opuesta aunque complementaria a las de *soberanía* y *disciplina*. Con el término de *seguridad* designa al ejercicio de la *biopolítica* sobre la *población* a partir del *hacer vivir-dejar morir*, por lo que puede también ser pensada como una *tanato-política*.
- Cierta línea preocupada por repensar la seguridad social vinculada a la idea de protección social, clave para la ampliación efectiva de la ciudadanía (Castells).
- La etnografía llevada a cabo por Caldeira en San Pablo, Brasil, que le permitió analizar la incidencia de actuales estrategias de seguridad en la forma urbana (enclaves fortificados, ciudad de muros), en la vida cotidiana de sus residentes (aislamiento, encerramiento), en las interacciones públicas (rituales de sospecha y de separación); lo que lleva a modificar el patrón de segregación social y a promover valores antidemocráticos negadores de utopías modernas en un país en pleno proceso de consolidación democrática.
- La distinción entre seguridad objetiva y subjetiva. Con “*seguridad objetiva*” – se alude a la expansión y aumento efectivo del delito, a la cantidad de hechos de violencia, robos, secuestros, etc. que se producen en un espacio determinado (el delito en cifras) y con “*seguridad subjetiva*” – a la sensación / sentimiento de inseguridad; temor, incertidumbre, que se desprende del miedo al otro/ desconocido/extraño, del sentimiento de fragilidad que producen los hechos reales como otros múltiples factores (el miedo al delito). Al respecto de esta última, vale señalar que varios autores, entre ellos Kessler (2011) han comprobado en sus investigaciones que no hay una correspondencia directa ni mecánica entre ambas (no es lo mismo ser víctima de un delito que temer ser víctima de aquel) y que en realidad ha crecido más la subjetiva; sobre todo gracias al trabajo de los medios de comunicación, estratégicos para la gestión y regulación de los miedos contemporáneos.
- Los materiales publicados por el Ministerio de Seguridad de la Nación, en particular: “Seguridad y Derechos Humanos. Herramientas para la reflexión sobre la seguridad ciudadana y democrática” (Rodríguez, Esteban, coord.: 2011) que también nos brindó aportes para ponerlo en cuestión; ya que allí se diferencia entre: “*Seguridad pública*: conjunto de acciones públicas (normativas, intervenciones, desarrollos institucionales) orientadas a producir y garantizar determinadas condiciones de convivencia, a la persecución de delitos, la protección de los bienes y la integridad física de los ciudadanos” (:47). Y “*seguridad ciudadana*: concepto que supera la idea de seguridad ligada al mantenimiento del orden público por parte de los poderes estatales; al reemplazarla por una idea entendida como derecho inherente a la ciudadanía misma...”. Desde tal concepción se apunta a crear las condiciones para la convivencia pacífica de los ciudadanos entre sí, su objetivo es la protección integral de la ciudadanía desde el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos (:48-49).

## Jornadas Científico Tecnológicas

Por otro lado concretamos análisis semióticos discursivos de producciones de medios gráficos locales, tanto en versión impresa como electrónica. El primer acceso lo hicimos por la sección policial. La primera lectura hizo posible advertir un particular procesamiento de la información; como si no hubiera criterio de noticiabilidad muy definido. La coexistencia de una noticia de violación junto a un acto de indisciplina y/o violencia escolar; al lado de un robo común, un caso de corrupción de algún funcionario público o de “gatillo fácil”, por citar ejemplos arroja más de una confusión. ¿Es posible englobarlos a todos como “hechos delictivos”? Vale señalar que en los medios gráficos y televisivos predomina la información referida a delitos comunes más que a los llamados “crímenes de guante blanco” y/o a los vinculados con criminalidad de mercado o con la violencia estatal.

A propósito del delito nos resultó productivo cierto abordaje sobre su positividad, desde un acercamiento al mismo en tanto hecho cultural que crea fronteras entre los que están de un lado y del otro de la ley del Estado (Ludmer: 2011). El mismo nos permitió preguntarnos: ¿Con qué relatos se está poniendo en discurso al delito –más al común- hoy? ¿Con qué efectos de sentido en la sociedad y cultura? ¿Qué fronteras y jerarquías se están trazando con ellos? ¿Qué figuras delictuales se están construyendo sobre todo desde y con las narrativas mediáticas?

En tal sentido también nos ayudaron a pensar los planteos de Raúl Zaffaroni (2011) en torno a la complejidad de la cuestión criminal -entre el delito común, el crimen de Estado y la criminalidad de mercado (nombre que sostiene, es más ajustado que el de “crimen organizado”); a la emergencia moderna de la criminología, sus formulaciones históricas, sus efectos sociopolíticos, a propuestas alternativas a la misma (como la “criminología cautelar” a la que adhiere). Algo a destacar es el cruce analítico construido por este autor a partir de una plataforma discursiva hecha de “palabras de la academia, de los medios y de los muertos”.

Claro que si bien pusimos en discusión la concepción restringida de la seguridad que predomina en el discurso mediático; que habilita y sostiene cierta doxa generalizada en el cuerpo social; nos dimos cuenta luego de que no quedamos al margen de la misma. Tal concepción que abona respuestas punitivas /represivas/ policiales al problema de la inseguridad; no dejó de orientar lecturas – por ejemplo en torno al delito, la violencia y la cuestión criminal-; opciones metodológicas -en particular la encuesta exploratoria sobre *victimización* realizada; así como la selección del barrio para el trabajo de campo: A4 Nueva Esperanza percibido como “zona sensible / roja/ peligrosa” en la cartografía policial-mediática del delito en Posadas.

En ese barrio seleccionado para el trabajo de campo, el problema de la (in)seguridad pone en foco más que robos, enfrentamientos entre jóvenes; que se han agudizado a partir del segundo semestre del 2011. Tales hechos han dado lugar a la profusión de noticias alarmantes, en tono de catástrofe y al abuso de estigmas construidos a partir de la identificación de jóvenes-pobres-delincuentes. Se ha comparado al barrio con las favelas e incluso se lo ha llamado: “Ciudad de Dios”, en clara alusión a la película brasileña. Lo realizado allí durante 2011 y 2012: participación en la Interactoral que nuclea a representantes de instituciones públicas y privadas que operan en el barrio así como a vecinos; realización de encuentros de comunicación con niños (en comedores barriales), con abuelos (en el Club de Abuelos) con jóvenes (Taller de fotografía y de Teatro en el ITEC N° 1 y en la Escuela SEP 5); colaboración con la Radio Comunitaria A4 Voces- además de permitirnos recabar información, nos permitió contrastar percepciones – la de los medios con la de los vecinos-; cuestionar estereotipos y estigmas (del barrio y de los jóvenes), así como promover y emprender actividades juveniles creativas (Muestra de fotografías: Otro Foco; presentada en el barrio, en el ITEC 1 y en el Museo Provincial Juan Yaparí)

Como vemos, problematizar la seguridad desencadena a su vez despliegues problemáticos en torno a cuestiones tales como: el delito; la gestión de los miedos; la violencia por un lado; la protección, el control, la defensa de la sociedad, los individuos, las ciudades, los Estados

## Jornadas Científico Tecnológicas

Nacionales en la contemporaneidad, por otro. O sea permite construir una especie de constelación discursiva sociopolítica de problemas diversos con los que de una u otra forma se articula.

### CONCLUSIONES

En base a lo realizado desde el proyecto, proponemos pensar la cuestión de la seguridad también como una productividad semiótico-discursiva que hace al proceso de reorganización de la hegemonía global y que remite fundamentalmente al término inseguridad y su actual constelación signifiante; o sea a cierta doxa actual expandida en el espacio público ampliado (off y on line) que refiere a un habla pública que orienta y alienta en nuestras ciudades estrategias y tácticas -privadas y públicas- defensivas / preventivas/ punitivas/represivas; transformaciones en las viviendas particulares, en las rutinas urbanas, en los espacios públicos de la ciudad; en las interacciones públicas y en la calidad de la vida pública. Es que en nombre del combate a la inseguridad se promueven cerramientos, aislamientos, sospecha y miedo al otro (más si es joven y pobre); se rechaza la apertura, indeterminación, imprevisibilidad y heterogeneidad que caracterizó a la ciudad moderna; se reconfiguran los patrones de diferenciación / segregación social de nuestras ciudades; e incluso se promueven prácticas y discursos antidemocráticos en países en pleno proceso de democratización.

Su uso expandido vehiculiza pues un sentido común hegemónico que en general no problematiza términos con los que se conecta –de forma irreflexiva, casi automática-como el de inseguridad (restringido a robos a la propiedad privada y ataque a la integridad física), los de delito / crimen (con focalizaciones en los delitos comunes y escasa o nula atención a otros delitos: los cometidos por empresas, el mercado del crimen; los propios Estados Nacionales), el de violencia (tratamiento que no diferencia entre violencia legítima e ilegítima, que desatiende otras formas de violencia) e incluso el propio término de seguridad; ya que se deja fuera otras significaciones, tales como las de seguridad social que refiere a una historia relativamente reciente que hizo de la seguridad y la protección social la base para la ampliación efectiva de la ciudadanía o el de seguridad nacional que alude al proceso de terrorismo de estado que llevara a cabo la última dictadura cívico-militar. Desde esta perspectiva, se plantea como urgente e indispensable la distancia analítica/conceptual/ crítica para con esa discursividad en alza aún en ciudades pequeñas e intermedias como Posadas; así como la necesaria revisión histórica de los sentidos que ha tenido.

Con todas las contradicciones y vacilaciones del caso, lo hecho hasta ahora nos lleva a ajustar nuevos interrogantes: ¿en qué medida lo que se hace en nombre de la seguridad no abona / facilita el avance del Estado Gendarme, punitivo; necesario para “neutralizar” las fracturas socioeconómicas; no refuerza la lógica policial que gestiona la distribución de los espacios, cuerpos y discursos (Ranciere); no obstaculiza /niega la política en tanto modalidad específica de acción colectiva que choca necesariamente con el poder establecido y busca crear un nuevo espacio, abrir otro mundo, otra realidad; confrontar un ejercicio político según el cual todo se ve, todos tienen su lugar y cualquier desacuerdo se convierte en un problema de solución jurídica?

Y nos ayuda a delinear ciertas propuestas

Ir de la emergencia y tratamiento público de la (in) seguridad hacia lo que la explica.

Ir del delito hacia la con-vivencia. Repensarla desde otro lugar: desde la efectiva implementación de los Derechos Humanos. Integrarla entre los derechos sociales que condicionan su realización: el derecho al trabajo, a la educación, a la vivienda, a la salud, a la comunicación, a la cultura...derechos sin los cuales no puede haber dignidad humana. En síntesis, volver a pensarla en términos de *seguridad social*.

### REFERENCIAS

**AA.VV. (Rodríguez, Esteban, coord.)**

(2011) Seguridad y Derechos Humanos. Herramientas para la reflexión sobre la seguridad ciudadana y democrática. Ministerio de Seguridad de la Nación. Buenos Aires.

**Bauman, Zigmund**

(2005) Vidas Desperdiciadas. Paidós. Buenos Aires.

**Caldeira, Teresa Pires do Rio**

(2007) Ciudad de Muros. Gedisa. Barcelona

**Castel, Robert**

(2004) La Inseguridad social. ¿Qué es estar protegido? Manantial. Buenos Aires.

**Entel, Alicia**

(2007) La ciudad y los miedos. La Crujía. Buenos Aires.

**Foucault, Michel**

(2006) Seguridad, Territorio, Población. FCE. Buenos Aires.

(2006) Vigilar y Castigar. Siglo XXI. Buenos Aires.

(2007) Nacimiento de la biopolítica. Siglo XXI. Buenos Aires.

**Kessler, Gabriel**

(2011) La sensación de inseguridad. S. XXI. Buenos Aires.

**Ludmer, Josefina**

(2011) El cuerpo del delito. Un manual. Eterna Cadencia. Buenos Aires.

**Mata, María Cristina**

(1998) Introducción a la comunicación. UNC.Mimeo. Córdoba.

**Reguillo, Rosana**

(2000) "La construcción social del miedo. Narrativas y prácticas urbanas". En: Rotker, S. (editora) Ciudadanías del miedo. Nueva Sociedad. Caracas.

(2007) "Formas del saber. Narrativas y poderes diferenciales en el paisaje neoliberal". En: Grimson, Alejandro (comp). *Cultura y Neoliberalismo*. CLACSO. Buenos Aires.

**Voloshinov, Valentin N.**

(1992) El marxismo y la filosofía del lenguaje. Alianza Editorial. Madrid.

**Zaffaroni, Eugenio R.**

(2011) La cuestión criminal. Planeta. Buenos Aires.